



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Salud
Dirección de Salud Digital

"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

Ushuaia, jueves 23 de octubre de 2025
INF-DGSD-410-2025

Referencia: E-80199-2025

INFORME TÉCNICO – EVALUACIÓN DE OFERTAS:

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

MINISTERIO DE SALUD

En la ciudad de Ushuaia a los veintitrés (23) días de mes de octubre de 2025, a fin de analizar las ofertas recibidas en la Compra Directa N° 5/2025-643 tramitada por el Expediente N° 80199/2025, referente a la, “ADQUISICION DE IMPRESORA COLOR PARA LA DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD ZONA NORTE”, habiéndose examinado técnicamente lo presentado por los oferentes, se procede a avalar las mismas, de acuerdo a lo siguiente:

AVALAR TÉCNICAMENTE

- PROVEEDOR LLANES CESAR GUSTAVO, C.U.I.T. N° 20-17494253-7 RENGLONES N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, POR CUMPLIR TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO. –
- PROVEEDOR LAVORI HENNINGER GUSTAVO ADOLFO, C.U.I.T. N° 20-24518738-7, RENGLONES N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, POR CUMPLIR TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO.

De igual modo, se aconseja preadjudicar a la firma consignada respetando el siguiente Orden de Merito

CUADRO DE PREADJUDICACION POR ORDEN DE MERITO.

NUMERO DE ORDEN	ORDEN DE MERITO	ALT.	PROVEEDOR
ITEM 1	1°	0	LAVORI HENNINGER GUSTAVO ADOLFO
	2°	0	LLANES CESAR GUSTAVO
ITEM 2	1°	0	LLANES CESAR GUSTAVO
	2°	0	LAVORI HENNINGER GUSTAVO ADOLFO
ITEM 3	1°	0	LLANES CESAR GUSTAVO

	2°	0	LAVORI HENNINGER GUSTAVO ADOLFO
ITEM 4	1°	0	LLANES CESAR GUSTAVO
	2°	0	LAVORI HENNINGER GUSTAVO ADOLFO
ITEM 5	1°	0	LLANES CESAR GUSTAVO
	2°	0	LAVORI HENNINGER GUSTAVO ADOLFO
ITEM 6	1°	0	LLANES CESAR GUSTAVO
	2°	0	LAVORI HENNINGER GUSTAVO ADOLFO
ITEM 7	1°	0	LLANES CESAR GUSTAVO
	2°	0	LAVORI HENNINGER GUSTAVO ADOLFO

Saludo atte.-

Ing. Francisco G. GOICOECHEA

Director de Tecnologías de la

Información y las Comunicaciones – M.S.

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

Firmado Electrónicamente por
INGENIERO GOICOECHEA FRANCISCO
GUILLERMO
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR de Tecnologías de la Información y
Comunicaciones
23/10/2025 11:27